

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA OSMARI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja el día 15 marzo de 2017, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles ALEZANDER VON HUMBOLT SN Y EISTEI, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"CONSTRUCTORA OSMARI CIA. LTDA."**

Preside la Junta, la Sra. Carmen Torres Torres, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1104236748	IÑIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA	200
2	1100634052	TORRES TORRES CARMEN FREDESVINDA	200
TOTAL (USD \$):			400.00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de los estados financieros del año 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
3. Presentación de Informe de Gerencia.

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son la Sra. Diana Iñiguez Ordoñez, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Se aprueba los Estados Financieros del año 2016, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

3. Lectura del Informe de Gerencia

La Sra. Gerente Presenta su Informe, al cual los socios aprueban en su totalidad.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.


Sra. Diana Iniguez Ordoñez
ACCIONISTA


Sra. Carmen Torres Torres
ACCIONISTA